

EXPEDIENTE: 2024-3-009 (A/SUM-039668/2024)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN TITULADO: “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ENTEROSCOPIA DE BALÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR”.

Según propuesta del Jefe de Servicio de Mantenimiento de este Hospital, esta Dirección Gerencia, actuando en nombre y representación del Servicio Madrileño de Salud, en ejercicio de las atribuciones que me han sido delegadas, por Resolución de 13 de septiembre de 2021, del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Director General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM número 222, de 17 de septiembre de 2021), y de acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

RESUELVE

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado: "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ENTEROSCOPIA DE BALÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR", cuyo presupuesto base de licitación asciende a SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (64.243,05 €) IVA incluido, con el siguiente desglose:

Base imponible:	53.093,43 €
Importe del I.V.A.:	11.149,62 €
Importe total:	64.243,05 €

Motivación de la necesidad del contrato:

de conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer.

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades del Servicio de Endoscopias para mejorar la capacidad diagnóstica y terapéutica en el tratamiento de patologías del intestino delgado. La adquisición de un Sistema de Enteroscopia de Balón permitirá realizar procedimientos con mayor precisión y seguridad, optimizando la calidad de la atención brindada a los pacientes. Este nuevo equipamiento garantizará el cumplimiento de los procedimientos y normas clínicas, agilizando los procesos asistenciales y reduciendo los tiempos de espera.

Además, contribuirá a la satisfacción de los profesionales sanitarios, al disponer de herramientas más adecuadas y eficientes para su labor, y de los pacientes, quienes recibirán un diagnóstico y tratamiento más oportuno y efectivo. La modernización del equipamiento médico mediante esta adquisición representa un paso significativo hacia la actualización tecnológica del Hospital Universitario Infanta Leonor (HUIL), alineándose con las mejores prácticas y estándares en endoscopia digestiva.

Madrid a día de la fecha
LA DIRECTORA GERENTE,
Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2024.10.03 11:14

Fdo.: M^a del Carmen Pantoja Zarza